



## Participación de los padres

Escuelas Públicas de Cincinnati tiene el compromiso de hacer participar a los padres/tutores, a quienes en adelante se llamará "padres", para que tengan una acción directa en los logros educativos de sus hijos. La participación de los padres es un aspecto importante del programa educativo. La alianza entre la casa y la escuela y una mayor participación de los padres en la educación de sus hijos generalmente tiene como consecuencia mayores puntajes en los logros, mejor comportamiento de los estudiantes y menor ausentismo. Se anima a todos los padres de estudiantes inscritos en el distrito a tener una participación activa en la educación de sus hijos.

Se debe animar a los padres a participar en el Comité de Decisiones de la Escuela Local (LSDMC). La Superintendente recibe instrucciones de desarrollar los procedimientos administrativos necesarios para garantizar que se ponga en práctica esta política y que se facilite la participación de los padres. Los procedimientos deben:

1. Fomentar una sólida alianza entre los padres y las escuelas;
2. Permitir una comunicación consistente y eficaz entre los padres, los maestros y el personal de la escuela;
3. Ofrecer a los padres maneras de ayudar y animar a sus hijos a hacer el mayor esfuerzo posible;
4. Ofrecer a los padres formas de apoyar las actividades de aprendizaje en el salón de clases;
5. Hacer participar a los padres en el diseño, ejecución y evaluación de los programas educativos; y
6. Asegurarse de que los padres reciban información suficiente y oportuna sobre el estatus y el progreso de la educación de sus hijos.
7. Se deben tener en cuenta las necesidades especiales de los padres con dificultades físicas o impedimentos sensoriales para garantizar que puedan tener acceso a la información sobre la educación de sus hijos.

Administración de Subvenciones

Adoptado: 7/13/92

Revisado: 10/9/95

Revisado por padres: 09/26/07

Revisado por padres: 09/24/08

Revisado por padres: 09/22/10

Revisado por padres: 09/21/11